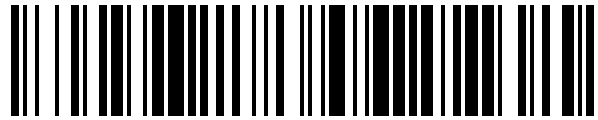


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 835**

21 Número de solicitud: 201730218

51 Int. Cl.:

**A47K 7/03** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.03.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.03.2017**

71 Solicitantes:

**CAROBEL'S COSMETICS, S.L. (100.0%)**

**Azorín 79**

**24010 León ES**

72 Inventor/es:

**CABERO FERNÁNDEZ, Juan José**

74 Agente/Representante:

**MANRESA VAL, Manuel**

54 Título: **Envase dosificador**

ES 1 178 835 U

## DESCRIPCIÓN

Envase dosificador.

- 5 Envase dosificador, del tipo que comprende un cuerpo a modo de depósito, en cuyo interior se almacena producto, líquido, crema o gel, a lanzar al exterior, que superiormente define una abertura superior, una tapa que cierra dicha abertura superior y que comprende una bomba dosificadora o espumadora que finaliza en una boquilla, que comprende un tubo que
- 10 conecta el producto del interior del cuerpo con la bomba dosificadora o espumadora que mezcla el producto con aire convirtiéndolo en espuma y que lo transfiere a la boquilla, y porque comprende un soporte que se fija al final de la boquilla, con unas puntas de silicona definiendo un cepillo, con unos orificios para el paso del producto desde la boquilla al exterior, siendo las puntas del perímetro rectangulares y las del interior cilíndricas, teniendo las rectangulares un grueso de 0,80-0,90mm y las cilíndricas un diámetro de 0,80-0,90mm, y
- 15 el espacio entre las puntas de entre 0,85mm y 1,20mm.

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen en el estado de la técnica diferentes aerosoles que dosifican líquidos al exterior.

- 20 Así, pertenece al estado de la técnica el Modelo de Utilidad n. 0119606 "Vaporizador de impulsión automática y reposición de fluidos", del año 1966, a nombre de D. David Martínez Loza, que comprende un vaporizador de impulsión automática y reposición de fluidos prevista caracterizado porque consta de un cuerpo de envase preferentemente rígido que
- 25 presenta en su zona superior y con ligero desplazamiento de su centro simétrico una bomba de inyección de aire y una boquilla de atomización.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 30 La presente solicitud se enmarca dentro del sector de los dispositivos para dispensar líquidos con mayor o menor viscosidad, dosificándolos, mezclando dicho líquido con aire para crear una espuma.
- 35 El documento más cercano es el Modelo de Utilidad n. 0119606.

Dicho modelo de utilidad soluciona el problema de pulverizar el producto para una mayor distribución del mismo.

- 5 Ello lo consigue mediante un atomizador que se dispone en el final de la boquilla que permite atomizar y repartir el líquido encima de la superficie sobre la que se pulveriza.

El problema es que si se quiere aplicar a un campo como el de la cosmética, este tipo de envases no pueden dar un servicio total, ya que muchas veces los tónicos faciales, los geles  
10 o cremas para limpiar la piel precisan de un masaje de la zona a tratar.

Por tanto, el problema a solucionar por la presente invención es cómo masajear la zona a la vez que se emplean tónicos faciales, tónicos capilares, champús, geles o cualquier otra clase de líquidos cosméticos o sustancias similares.

15

El inventor ha solucionado el problema a través de añadir a la boquilla que dispensa la espuma de gel o líquido cosmético un soporte masajeador de silicona. El soporte comprende una serie de puntas que cuando el producto en forma de espuma sale por unos orificios practicados en el soporte, se dispone por entre las puntas, y a la vez que las puntas  
20 masajean la piel, el producto se va extendiendo por dicha piel, mejorando la limpieza y el arrastre de la suciedad de la piel, así como los restos de otros cosméticos o productos de maquillaje, facilitando su completa retirada.

Es un objeto de la presente invención un envase dosificador, del tipo que comprende un  
25 cuerpo a modo de depósito, en cuyo interior se almacena producto, líquido, crema o gel, a lanzar al exterior, que superiormente define una abertura superior, una tapa que cierra dicha abertura superior y que comprende una bomba dosificadora o espumadora que finaliza en una boquilla, que comprende un tubo que conecta el producto del interior del cuerpo con la bomba dosificadora o espumadora que mezcla el producto con aire convirtiéndolo en  
30 espuma y que lo transfiere a la boquilla, caracterizado porque comprende un soporte que se fija al final de la boquilla, con unas puntas de silicona definiendo un cepillo, con unos orificios para el paso del producto desde la boquilla al exterior, siendo las puntas del perímetro rectangulares y las del interior cilíndricas, teniendo las rectangulares un grueso de 0,80-0,90mm y las cilíndricas un diámetro de 0,80-0,90mm, y el espacio entre las puntas de entre  
35 0,85mm y 1,20mm.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Con el fin de facilitar la explicación se acompañan a la presente memoria de dos láminas de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención:

- La figura 1 es una vista lateral del objeto de la presente invención, con un elemento cubridor, y
- La figura 2 es una vista frontal.

### **CONCRETA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE INVENCION**

Así en la figura 1 se ilustra un cuerpo 1, una abertura superior 2, una tapa 3, una boquilla 4 con su bomba dosificadora o espumadora 5 y su tubo 7, un soporte 6 con sus puntas 9, y un elemento cubridor 10.

En la figura 2 se representa el cuerpo 1, la abertura superior 2, la tapa 3, la boquilla 4 con su bomba dosificadora o espumadora 5 y su tubo 7, y el soporte 6 con sus puntas 9 y sus orificios 8.

Así, en una concreta realización, el envase dosificador, de la presente invención consta de un cuerpo 1 a modo de depósito.

En el interior del cuerpo 1 es donde se almacena el producto, líquido o gel a espumar, en esta realización un producto cosmético.

El cuerpo 1, por su parte superior define una abertura superior 2, por donde se introduce el producto a dispensar y que queda cubierto por una tapa 3 que cierra dicha abertura superior 2.

En dicha tapa 3 se sitúa la boquilla 4 que está unida al tubo 7 que sirve como conexión entre el producto del interior del cuerpo 1 con la boquilla 4. La boquilla 4 dispone de una bomba dosificadora o espumadora 5 para convertir el producto en espuma y hacer salir el producto ya espumado al exterior.

Al final de la boquilla 4 se fija el soporte 6, que dispone de unas puntas 9 configuradas a modo de un cepillo. El soporte 6 tiene unos orificios 8 para el paso del producto espumado desde la boquilla 4 al exterior.

5

Para dar una mejor sensación en el contacto con la piel del usuario las puntas 9 se fabrican en silicona, que son suaves, además de fáciles de limpiar y se adaptan sin problemas al contorno de la cara.

10 Como se puede comprobar en la figura 1 las puntas 9 del perímetro son rectangulares y tienen un grueso de entre 0,80 y 0,90mm que el inventor ha comprobado que es el más idóneo para este propósito.

Asimismo las puntas 9 del interior son cilíndricas, y tienen un diámetro de entre 0,80 y 15 0,90mm, preferentemente 0,85mm. Al igual que para las rectangulares, el inventor ha comprobado que esta medida es la idónea para llevar a cabo el propósito anterior; y están dispuestas dichas puntas 9 cilíndricas para ejercer la presión necesaria sobre la piel del usuario para limpiar, dejando suficiente espacio al producto para que ejerza su acción limpiadora, lo que facilita la limpieza, el arrastre y el peeling de la piel.

20

Unas puntas 9 están separadas de las contiguas una distancia de entre 0,85mm y 1,20mm, lo que define un espacio donde se almacena una parte del producto espumoso que luego se dispensará sobre la piel.

25 Con este soporte 6, la suciedad de los poros se elimina y la piel luce radiante.

Para facilitar la limpieza del soporte 6, se ha previsto que el soporte 6 sea extraíble. También es útil la posibilidad de que sea extraíble en el supuesto de que las puntas 9 se hubieran deteriorado, ya que permite el poder substituir un soporte 6 por otro, sin tener que 30 desechar el envase.

Para evitar que no se seque el producto y para proteger el propio soporte 6, se ha previsto la posibilidad de que comprenda un elemento cubridor 10 que cubra el soporte 6 cuando no se use (Figura 1).

35

Así, para emplearse el envase dosificador, el usuario procedería al llenado del cuerpo 1 del envase por la abertura superior 2 y una vez alcanzado el nivel cerraría dicha abertura superior 2 mediante la tapa 3, quedando situado el tubo 7 dentro del cuerpo 1.

5 A continuación el usuario procedería a accionar el pulsador 5 que haría subir el producto por el tubo 7 y la boquilla 4 hasta el final de la boquilla (todo esto es en sí conocido y que no es objeto de la invención).

10 Al final de la boquilla 4 es donde se encuentra el soporte 6. A través de los orificios 8 el producto espumoso saldría y se dispondría en el soporte 6 sobre las puntas 9 y alrededor de las mismas.

15 El usuario situaría el soporte 6 en contacto con la piel, y lo va moviendo masajeando con las puntas 9 la mencionada piel, al propio tiempo que el producto se va depositando sobre la piel y es absorbido más adecuadamente por la misma merced a la acción de las puntas 9.

Como se ha indicado anteriormente este soporte 6 es de un tacto muy suave, y el hecho de tener puntas 9 mixtas (rectangulares y cilíndricas) facilitar la aplicación del producto y garantiza la limpieza de la piel.

20

La presente invención describe un nuevo envase dosificador. Los ejemplos aquí mencionados no son limitativos de la presente invención, por ello podrá tener distintas aplicaciones y/o adaptaciones, todas ellas dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

## REIVINDICACIONES

- 5
- 10
- 15
- 20
1. Envase dosificador, del tipo que comprende un cuerpo (1) a modo de depósito, en cuyo interior se almacena producto, líquido, crema o gel, a lanzar al exterior, que superiormente define una abertura superior (2), una tapa (3) que cierra dicha abertura superior (2) y que comprende una bomba dosificadora o espumadora (5) que finaliza en una boquilla (4), que comprende un tubo (7) que conecta el producto del interior del cuerpo (1) con la bomba dosificadora o espumadora (5) que mezcla el producto con aire convirtiéndolo en espuma y que lo transfiere a la boquilla (4), **caracterizado** porque comprende un soporte (6) que se fija al final de la boquilla (4), con unas puntas (9) de silicona definiendo un cepillo, con unos orificios (8) para el paso del producto desde la boquilla (4) al exterior, siendo las puntas (9) del perímetro rectangulares y las del interior cilíndricas, teniendo las rectangulares un grueso de 0,80-0,90mm y las cilíndricas un diámetro de 0,80-0,90mm, y el espacio entre las puntas de entre 0,85mm y 1,20mm.
  2. Envase, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte (6) es extraíble.
  3. Envase, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las puntas (9) cilíndricas tienen un diámetro de 0,85mm.
  4. Envase, de acuerdo alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un elemento cubridor (10) que cubre el soporte (6).

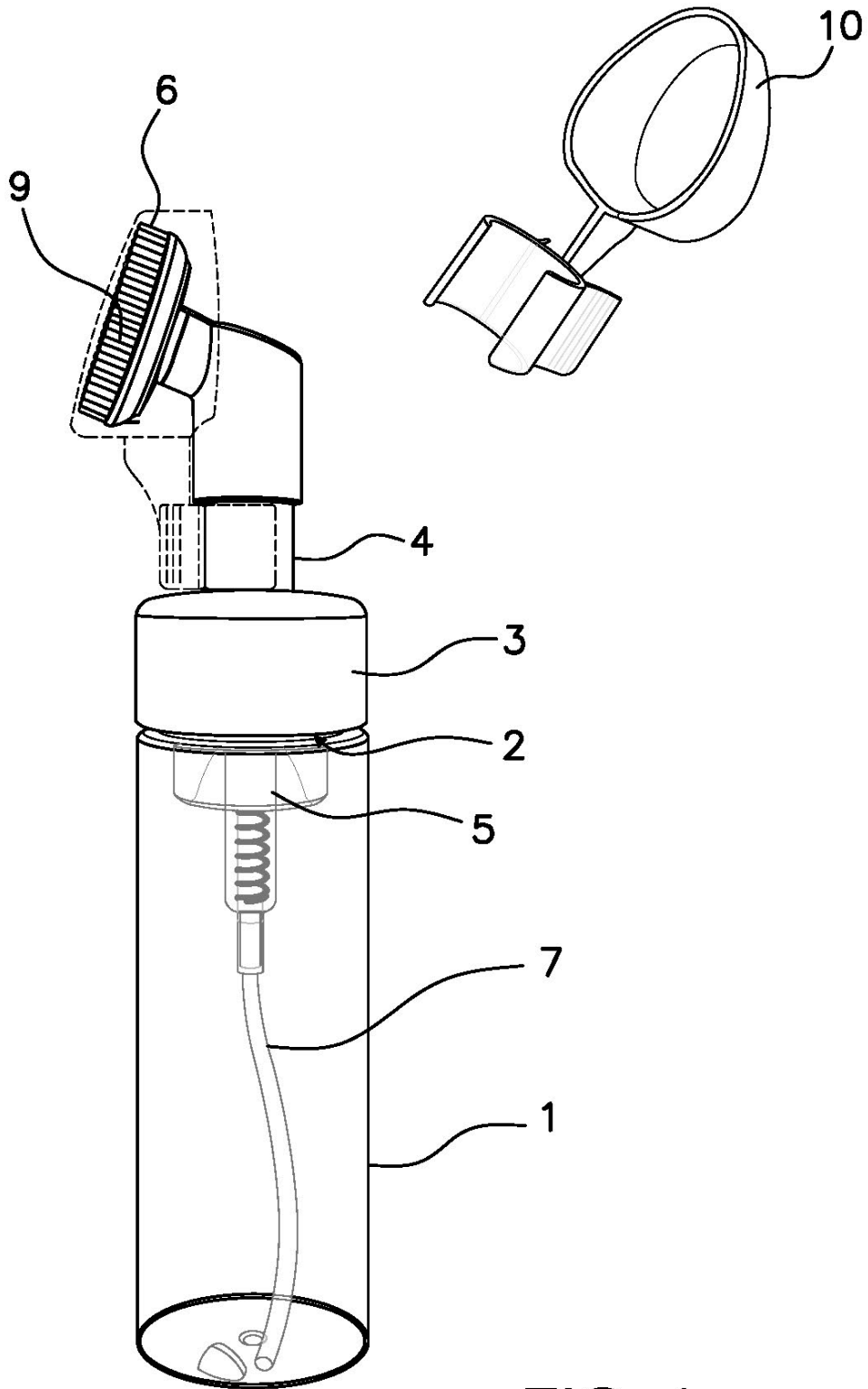


FIG. 1



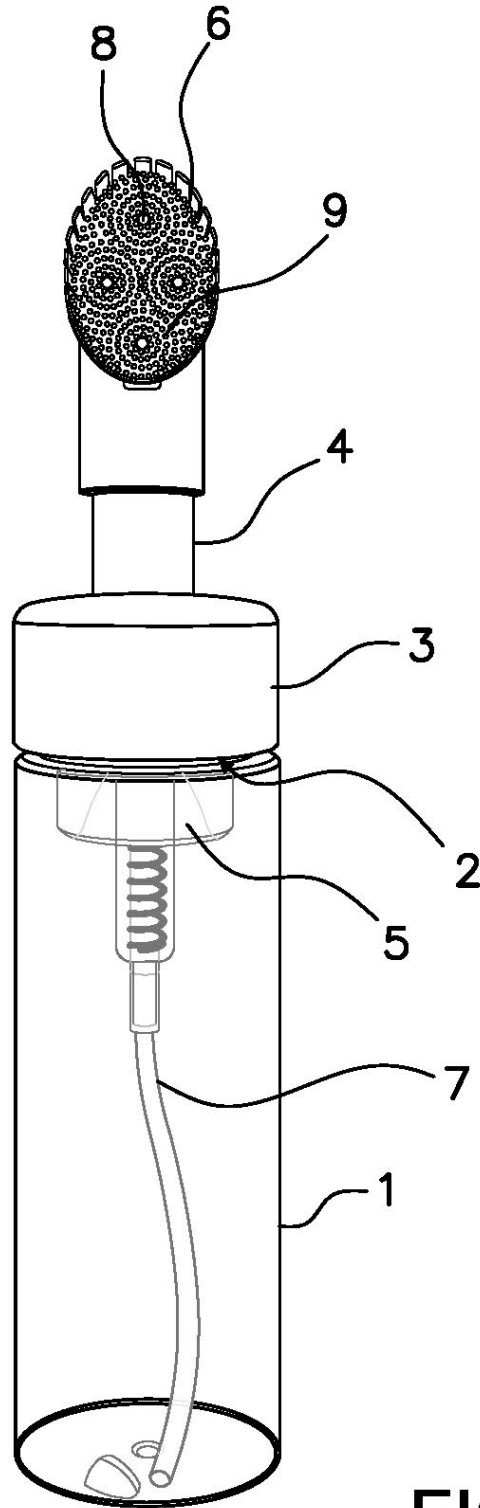


FIG. 2